

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes El Villar**

Núm. 365/2010

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 218.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, Real Decreto 849 /1986 y conforme a las Ordenanzas y Estatutos que rigen la Comunidad, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el próximo día 25 de febrero de 2010 en el Salón del Bar Domínguez, sito en la Aldea de Cañada del Rabadán, del término de Fuente Palmera (Córdoba) a las diecinueve horas en primera convocatoria, y de no alcanzar el quórum a las veinte horas en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.
- 2º.- Urgencias.
- 3º.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas y liquidación del presupuesto del ejercicio 2009.

4º.- Examen y aprobación, si procede, de los presupuestos para el ejercicio 2010 y del importe de las cuotas que han de nutrirlos.

5º.- Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Junta de Gobierno por los que se modifica el Padrón General (altas, bajas y alteraciones y otros de especial interés)

6º.- Informe de la Junta de Gobierno, y ratificación, si procede, de los acuerdos que se propongan.

7º.- Estudio del estado de tramitación de la solicitud de ayuda para la instalación del Sistema de Telemedida y Telecontrol y acuerdos que procedan.

8º.- Ruegos y preguntas.

Se recuerda que las órdenes de representación voluntaria deben incluir el orden del día y cumplir los requisitos establecidos en las Ordenanzas (art.42).

Se informa que la documentación que servirá de base para el desarrollo del orden del día estará a disposición de los partícipes durante los cinco días hábiles anteriores a la convocatoria.

El Villar a 18 de Enero de 2010. El Presidente de la Comunidad, Martín Martínez Sagrera